

Lic. Napoleón Galván Montaña

Notaría Pública Número 1

Morelos Número 43 T el.-Fax: 9-92-42-79

Colotlán, Jalisco napoleongm@hotmail.com



--- ESCRITURA PUBLICA NUMERO 760 SETECIENTOS SESENTA, LIBRO 10 DIEZ, TOMO 01 UNO. -----

--- En la ciudad de Colotlán, Jalisco, a los 21 veintiún días del mes de septiembre del año 2007 dos mil siete ante mi Licenciado NAPOLEON GALVAN MONTAÑO, Notario Público Titular número 1 UNO de esta Municipalidad, en ejercicio, comparecen: Por una parte el señor MIGUEL MARTINEZ QUINTANILLA y por otra parte los señores ERNESTOR DE LA TORRE MARTINEZ, MAGDALENO LOPEZ IBARRA Y JULIO COBIAN ESPIRITU, en su carácter de PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO, respectivamente del Honorable. Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic, Jalisco y me manifiestan que han celebrado un contrato de DONACION, mismo que vienen a formalizar mediante este instrumento para cuyo efecto otorgan las siguientes, declaración y cláusulas:

----- DECLARACION -----

--- DECLARAN los señores ERNESTOR DE LA TORRE MARTINEZ, MAGDALENO LOPEZ IBARRA Y JULIO COBIAN ESPIRITU: que tienen el carácter de PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO, respectivamente del Honorable. Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic, Jalisco, quienes me lo demuestran con las copias certificadas de sus respectivos nombramientos que me exhiben.-----

----- C L A U S U L A S :-----

--- PRIMERA.- El señor MIGUEL MARTINEZ QUINTANILLA, por su propio derecho DONA, de forma total, plena, gratuita, definitivamente y hace la entrega física y jurídica a favor del EL HONORABLE. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEZQUITIC, JALISCO, por conducto de sus representantes legales señores ERNESTOR DE LA TORRE MARTINEZ, MAGDALENO LOPEZ IBARRA Y JULIO COBIAN ESPIRITU, en sus caracteres de PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO, respectivamente quienes, **concurren a este acto y aceptan la citada donación** que se realiza a favor de su representado y la reciben, en las condiciones señaladas, respecto del siguiente inmueble: -----

--- Fracción del Predio Rustico denominado " RANCHO DE CASAS" ubicado dentro del municipio de Mezquitic, Jalisco, registrado catastralmente bajo cuenta predial número 1,868 Rco. Mil ochocientos sesenta y ocho del Sector Rústico, sin clave catastral, con una superficie de 1,522.50 M 2. Mil quinientos veintidós metros cincuenta centímetros cuadrados , con la

Gotejado
